

Nuevas dimensiones de la seguridad en el continente americano

fascículo**06**



ISSN 1909-0501

Universidad, ciencia y desarrollo
Programa de divulgación científica

06



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Acreditación institucional de alta calidad
Ministerio de Educación Nacional



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO



CEPI
Centro de Estudios
Políticos e Internacionales
Facultades de Ciencia Política
y Gobierno y de Relaciones
Internacionales de la
Universidad del Rosario



A lo largo de las dos últimas décadas el seguimiento del tema de la seguridad, tanto en su dimensión internacional como al interior de uno u otro país, se ha vuelto más complejo en cuanto nuevas amenazas, reales o aparentes, nacionales o internacionales, que afectan no sólo a los Estados sino también a los grupos culturales, las comunidades locales y los individuos . Al mismo tiempo se ha entendido que esas amenazas provienen de distintas fuentes, no tan claramente definidas como lo eran en la época de la Guerra Fría. Las hipótesis de conflicto y de choques militares frontales entre Estados son hoy apenas parte de las preocupaciones de estudiosos y gobernantes, al tiempo que se identifican nuevos riesgos y vulnerabilidades de naturaleza política, económica, cultural y medioambiental, lo que da pie a una discusión renovada sobre la idoneidad de los esquemas de seguridad tradicionales .

El debate, altamente necesario, se lleva a cabo ya en el ámbito global. En el contexto continental americano algunos Estados y organizaciones intergubernamentales han empezado a abordar el estudio de la materia de manera ampliada, al menos en los términos formales de las declaraciones de principios, para indicar que convendría ir más allá de los términos tradicionales de defensa sobre la base de la capacidad de las fuerzas armadas. Los investigadores del Centro de Estudios Políticos e Internacionales (CEPI), de las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario, consideran que hay todavía un largo camino por recorrer en el análisis de los perfiles de seguridad de los Estados de las Américas, y que muy pocos países han integrado realmente esta visión multidimensional de la seguridad en el desarrollo diario de sus políticas y de sus estrategias de seguridad nacional, que permanecen todavía demasiado marcadas por los factores militares.

Según los investigadores, el hecho de que la mayoría de los Estados americanos no haya hecho aún tránsito efectivo del modelo tradicional de seguridad militarizada a uno de seguridad ampliada, se debe fundamentalmente a la falta de conocimiento, por parte de los tomadores de decisiones, de los contenidos y los alcances de las nuevas dimensiones del concepto . El saber identificar correctamente esas caras diversas de la seguridad en el contexto específico de una u otra nación, permitirá luchar mejor en contra de nuevas amenazas y responder con mayor idoneidad a las necesidades de protección de la sociedad a través de políticas públicas adecuadas y de estrategias y acciones

Soportes de profundización

Cómo leer este fascículo

Este artículo es una síntesis de los temas que desarrollan los grupos de investigación de la Universidad del Rosario. Este material cuenta con documentos, capítulos de libros, entrevistas, fotografías y bibliografía de apoyo, entre otros soportes o estudios, que el lector podrá consultar en la página web www.urosario.edu.co/investigacion. Las convenciones que encontrará a continuación y que aparecen a lo largo del texto le permitirán acceder a esta información.

Libro Documento Presentación Fotografía Audio Video Página web Leyes o sentencias Cuadro o gráfico



pertinentes, que no olviden ningún sector. También los ciudadanos de las Américas, cuando el tema se incorpore a la discusión política, tendrán la capacidad de controlar mejor a sus propios gobiernos y de solicitar democráticamente cambios en las políticas y estrategias de seguridad.

El CEPI considera que el nuevo conjunto de amenazas, por su naturaleza multidimensional y transnacional, no puede ser combatido únicamente en la escala de un país determinado o mediante el uso exclusivo de la fuerza armada. Esto obliga a repensar, en el ámbito americano, los esquemas de seguridad desde las perspectivas humana, política, económica, societal y ambiental, entre otras, y a diseñar estrategias regionales colaborativas que conducirán a la necesaria ampliación de las agendas nacionales en la materia.

Las nuevas caras de la inseguridad

Diferentes vulnerabilidades políticas, económicas, culturales, societales o medioambientales deben ser consideradas como factores favorables al surgimiento de amenazas que pueden afectar tanto a los individuos como a las sociedades y a los Estados, en cuanto provocan conflictos y hechos de violencia que debilitan las condiciones de existencia de los seres humanos y la vigencia de las instituciones políticas. El análisis de esas vulnerabilidades y de los factores de riesgo de inseguridad que conllevan, amerita una atención especial en el ánimo de establecer esquemas idóneos de seguridad.

Amenazas a la seguridad política

Las vulnerabilidades políticas que se presentan en el seno de un Estado, reflejadas en crisis de gobernabilidad provenientes de factores internos de perturbación del orden político, han entrado a formar parte de las preocupaciones en materia de seguridad bajo una concepción

Factores de la inseguridad en los países que rodean a Colombia



Fuente: CEPI

que recomienda un tratamiento distinto del de la represión e integra su manejo al conjunto de medidas orientadas a proteger la cohesión social y los valores de la democracia.

Entre las vulnerabilidades internas que afectan la seguridad política se identifican los cuestionamientos a la autoridad del Estado por parte de organizaciones que pueden revestir diferentes formas y apelar a medios de acción por fuera de los parámetros institucionales. La eventual intervención extranjera en asuntos internos, practicada constantemente en diferentes momentos y escenarios geográficos, ha de ser considerada también como factor de inseguridad política.

Amenazas a la seguridad económica

Este componente puede ser entendido de dos maneras complementarias. La primera tiene en cuenta los factores internos de inseguridad económica para sectores significativos de la sociedad. La segunda los factores de vulnerabilidad de un Estado en el conjunto de la economía internacional.

En el ámbito interno, el desarrollo económico no equitativo y las disparidades crecientes entre la riqueza nacional y el nivel de bienestar económico y social de los individuos, son factores importantes de inseguridad. En el internacional, la mundialización de los factores de producción y de los intercambios económicos, la problemática del acceso a los recursos naturales, en particular los energéticos, el uso de instrumentos económicos como arma política y el fortalecimiento de actividades económicas de origen criminal, pueden perturbar no sólo la economía sino la estabilidad de países y regiones y afectar la calidad de vida y el bienestar ciudadanos.



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Amenazas a la seguridad cultural y social

Esta dimensión es una de las más recientemente incorporadas al concepto ampliado de seguridad. Comprende la noción de la defensa y la supervivencia de la identidad de los pueblos, en forma tal que va mucho más allá de la preocupación por la seguridad de los Estados, que fue por mucho tiempo el centro de interés de quienes estudiaban la materia.

Son varios los factores que pueden vulnerar tanto esa supervivencia como atentar contra esa identidad. Cuando Estado y Nación no coinciden en un mismo espacio, es decir cuando en el interior geográfico de un país cohabitan grupos nacionales diferentes, existe un gran potencial de desestabilización. Secesión, irredentismo, enfrentamientos étnicos, exclusiones religiosas o económicas, son también manifestaciones de los desafíos más importantes que presenta este componente del nuevo concepto de seguridad. El fenómeno va adquiriendo proporciones cada vez más preocupantes en la medida que, más allá de la economía, también la sociedad y sus valores tienden a mundializarse, como sucede con la tendencia arrolladora hacia la occidentalización del mundo, que despierta reacciones violentas y acentúa la necesidad de preocuparse precisamente por este tipo de vulnerabilidades.

Amenazas a la seguridad ambiental

El concepto de seguridad ambiental tiene facetas diversas. Con un enfoque muy ampliado, se puede llegar a considerar que la degradación ambiental y la falta de gestión y de control adecuados de los recursos, pueden poner en peligro la paz y la estabilidad tanto internas como internacionales , así como el bienestar humano y las opciones de desarrollo económico y social de una sociedad. Agua, biodiversidad y recursos energéticos son algunos de los temas que merecen especial atención en esta materia, porque su degradación y los procesos que conllevan a la escasez de esos recursos pueden alterar directa y rápidamente la supervivencia de los individuos y de los Estados.

El CEPI considera que hay todavía un largo camino por recorrer en el análisis de los perfiles de seguridad de los Estados de las Américas, y que muy pocos países han integrado realmente esta visión multidimensional de la seguridad en el desarrollo diario de sus políticas y de sus estrategias de seguridad nacional, que permanecen todavía demasiado marcadas por los factores militares.

■ Utilidad y trascendencia del concepto ampliado de seguridad

Según el CEPI, las nuevas dimensiones de la inseguridad deberían llevar a los Estados, de manera individual o colectiva, a diseñar unas políticas integrales de seguridad con énfasis en lo humano, las cuales girarían en torno a la lucha en contra de las amenazas no militares y que integrarían las dimensiones personales, colectivas, políticas, identitarias, económicas, alimentarias, ecológicas y sanitarias, en busca de la protección integral del individuo, de los grupos y de las sociedades. Así, aplicar una política de protección de la seguridad humana  llevaría a los actores políticos a fortalecer una visión jurídica de la seguridad, en la cual los derechos de la persona y de las minorías deben ser respetados; a desarrollar un enfoque humanitario en el cual tienen la responsabilidad compartida de intervenir para prevenir, contener o reprimir problemas de hambrunas, masacres, genocidios y violencias civiles; y finalmente a diseñar un plan de acción de índole socio-económica que busque solucionar las tensiones y los conflictos a través de la práctica del

desarrollo sostenible a escala local, nacional y global.

Así, el estudio de la seguridad, en su acepción ampliada, adquiere una significación especial, en la medida que obliga a los tomadores de decisiones a ir mucho más allá de las opciones de fuerza para prevenir amenazas o corregir problemas. Además debe conducir a los gobernantes a concebir enfoques como el de la seguridad humana y a adoptar medidas e impulsar procesos que coincidan en el propósito de proveer de seguridad a las sociedades en las que se hagan presentes las vulnerabilidades identificadas anteriormente.

De acuerdo con las investigaciones adelantadas, una de las medidas más eficientes de protección de los individuos y de las sociedades, frente a esas amenazas multidimensionales y transnacionales, es la adopción de esquemas formales o informales de colaboración regional en seguridad . Este marco conceptual de una seguridad ampliada y centrada en el hombre, puede animar las nuevas discusiones sobre la seguridad en las Américas, y particularmente en América Latina.

Algunos esquemas de colaboración regional en seguridad:

Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad:

Acciones políticas concertadas entre varios Estados, cuyo objetivo es el de contribuir a la reducción o a la eliminación de las causas de la desconfianza entre ellos y, en consecuencia, de la violencia y del conflicto, mediante la apertura y el compromiso para generar seguridad.

Seguridad cooperativa:

Estrategia de manejo mancomunado de los problemas de inseguridad entre varios países, con el objeto de implementar medidas de fomento de la confianza mutua y así evitar los posibles conflictos.

Comunidad de seguridad:

Agrupación formal e institucionalizada de Estados que tiene como objetivo la creación de un espacio de seguridad compartida, el refuerzo de la paz e, incluso, la creación de una entidad de seguridad y de defensa común.



■ Las dinámicas de la seguridad y de la inseguridad en las Américas

Como en el resto del mundo, en el hemisferio americano los términos del análisis de la seguridad regional y nacional han cambiado con el fin de la Guerra Fría y el impacto de la globalización. Los reiterados episodios de inestabilidad institucional, la puesta en marcha indiscriminada de políticas económicas neoliberales y las recurrentes manifestaciones de crisis social, han configurado en América Latina un nuevo contexto político que exige modificar las percepciones y comprender las necesidades de la región. Esto implica para los gobernantes la obligación de examinar las instituciones y procesos de la seguridad de sus Estados y de sus sociedades .

El estudio de la seguridad en el conjunto de las Américas, que concierne a Colombia y a sus intereses tanto internos como internacionales, permite constatar la presencia de dinámicas diversas y complementarias.

La primera de ellas está inevitablemente ligada a la agenda global, animada en gran parte por el liderazgo y los intereses mundiales y regionales de Estados Unidos . Esta dinámica obliga a los países americanos a mantener unas políticas de seguridad todavía muy tradicionales y militarizadas, que giran alrededor de los temas de la lucha armada contra el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado .

Ante el unilateralismo de la Administración Bush, el desarrollo de una nueva doctrina estadounidense de resolución de conflictos por la vía de las acciones preventivas y las demandas crecientes de colaboración y de interoperatividad entre las fuerzas armadas de ese país y sus homólogas en cualquier parte del mundo, algunos Estados latinoamericanos como Brasil y Venezuela, han optado por reforzar su visión militarizada de la seguridad y proponer alternativas como la creación de una fuerza armada común, con base en la Comunidad Suramericana de Naciones, como simiente de lo que esperan pueda llegar a ser un contrapeso a la supremacía militar estadounidense en el continente.

Lo anterior conduce a que, de una u otra manera, la mayor parte de los países americanos sigan manteniendo gastos de defensa relativamente altos frente al promedio mundial.

La segunda dinámica corresponde a las necesidades del proceso de institucionalización de la seguridad a través de las organizaciones multilaterales de concertación, cooperación e integración en las dimensiones continental y regional. En la dimensión continental esta institucionalización se produce en los escenarios de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, entre otros, y en la regional en el seno de la Comunidad Suramericana de Naciones, el Mercosur, la Comunidad Andina de Naciones, la Comunidad y Mercado Común del Caribe (Caricom) , y el llamado Nafta, es decir la asociación de libre comercio que agrupa a los Estados Unidos con México y Canadá.

Esta dinámica obliga a los Estados a repensar las dimensiones de su seguridad



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO



Gasto militar de los Estados americanos (en Usd)*

Ranking continental	Estado	Gasto militar	Ranking mundial**
1	Estados Unidos	370.700.000.000 (2003)	1
2	Brasil	11.000.000.000 (2004)	13
3	Canadá	9.801.700.000 (2003)	15
4	México	6.043.000.000 (2004)	19
5	Argentina	4.300.000.000 (2004)	24
6	Chile	3.420.000.000 (2004)	31
7	Colombia	3.300.000.000 (2004)	32
8	Venezuela	1.687.000.000 (2004)	44
9	Perú	805.500.000 (2004)	57
10	Ecuador	655.000.000 (2004)	61

Fuente: CEPI, basado en *The World Factbook*, Central Intelligence Agency, 2005.

* Se precisa entre paréntesis la fecha de la última cifra oficial disponible

** Ranking frente a los 170 países clasificados

e inseguridad, incluyendo la humana, de manera ampliada y mancomunada, y a elaborar políticas y respuestas basadas en la búsqueda del fomento de la confianza mutua, en la creación de nuevos espacios de seguridad cooperativa, e incluso en la organización de comunidades de seguridad que implican, en cierta medida, procesos de transferencia de soberanía de los Estados hacia las organizaciones intergubernamentales.

La tercera y última de estas dinámicas se concentra en lo nacional y en lo local y concierne a los procesos internos que condicionan la seguridad de cada país. En este ámbito, se consideran como amenazas problemas tales como las democratizaciones inconclusas o de fachada, la existencia de regímenes políticos ilegítimos, represivos, o privados de apoyo popular, la presencia de disidencias para o

Gasto militar de los Estados americanos (en % del PIB)

Ranking * continental	Estado	Gasto militar	Ranking mundial**
1	Chile	3.8%	30
2	Colombia	3.4%	32
3	Estados Unidos	3.3%	36
4	Ecuador	2.2%	65
5	Uruguay	2.0%	76
6	Brasil	1.8%	90
7	Cuba	1.8%	91
8	Bolivia	1.6%	100
9	Venezuela	1.5%	109
10	Honduras	1.4%	114
11	Perú	1.4%	117
12	Argentina	1.3%	120
13	Canadá	1.1%	128
14	Rep. Dominicana	1.1%	129
15	Panamá	1.1%	131
16	El Salvador	1.1%	132
17	Paraguay	0.9%	142
18	México	0.9%	143
19	Guatemala	0.8%	147
20	Nicaragua	0.7%	153
21	Costa Rica	0.4%	158

Fuente: CEPI, basado en *The World Factbook*, Central Intelligence Agency, 2005.

* Incluye a Cuba y República Dominicana

** Ranking frente a los 166 países clasificados



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

anti institucionales internas, la falta de identificación y consenso en la sociedad sobre cuestiones fundamentales para el Estado, la inseguridad ciudadana, los problemas étnicos, la inseguridad alimentaria, el desplazamiento poblacional forzoso y un desarrollo económico y social inequitativo.

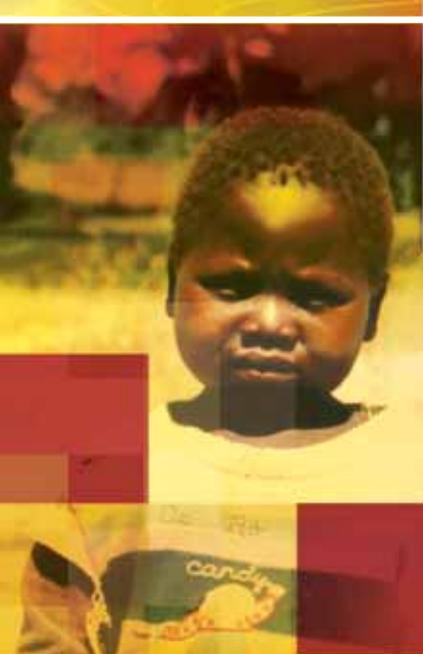
De estas tres dinámicas, la última cobra enorme importancia en la actualidad latinoamericana, dado que en la mayoría de los Estados del subcontinente las agendas de seguridad nacional se centran en los desafíos de orden doméstico, entre los cuales se destaca el aumento de la violencia como reacción a la situación de pobreza en la que están sumidos ciertos grupos, el tráfico ilegal de armas y de narcóticos, la criminalidad organizada, la existencia de grupos al margen de la ley, la privatización de la seguridad, el riesgo de debilitamiento de las relaciones civico-militares, el auge de la corrupción y la reiterada presencia de dificultades de gobernabilidad.

■ La opción de un esquema de seguridad cooperativa entre los Estados americanos

Como ya se dijo, los gobiernos de las Américas no han avanzado de manera significativa hacia la ampliación real de sus políticas de seguridad nacional, en forma tal que incorporen los elementos propios de la discusión contemporánea sobre la materia. Semejante actitud puede tener dos explicaciones: en primer lugar, en el continente prima todavía el esquema de la militarización y la narcotización de las políticas en la materia, al impulso de los intereses hemisféricos de los Estados Unidos. En segundo término, los gobernantes tienen todavía una visión que privilegia la perspectiva de la seguridad del Estado y no se atreven aún a incorporar elementos que conduzcan a una política que tenga como epicentro al hombre y sus derechos fundamentales.

No obstante lo anterior, la existencia de intentos de manejo mancomunado del tema de la seguridad, así haya sido con el propósito de buscar definiciones comunes de política ante las amenazas tradicionales, indica que precisamente el esquema de manejo concertado puede ser un vehículo útil al propósito de ampliación generalizada, o al menos significativa, del concepto en el continente.

Los intentos hasta ahora realizados en el sentido de la seguridad cooperativa aparecieron en el escenario debido a la presión de las organizaciones multilaterales



como la Organización de los Estados Americanos y su Comisión de Seguridad Hemisférica, en cuanto allí se comenzó a abogar en favor de la ampliación de las políticas de seguridad nacionales y de la instauración de esquemas de seguridad cooperativa en los ámbitos regionales y continental.

Hasta hace poco tiempo, las propuestas de cooperación se limitaron a la búsqueda de mecanismos de desactivación de las amenazas que representan los conflictos entre Estados. Para tales efectos, se buscó la adopción de estrategias colectivas de creación de espacios desnuclearizados, como es el caso del Mercosur, y de esquemas político-jurídicos de prohibición de la producción, la venta y la compra de armas de destrucción masiva como las químicas, biológicas y bacteriológicas.

En este orden de ideas, es importante mencionar el papel jugado por las llamadas Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad entre dos o más Estados que, aunque revisten contenido esencialmente de índole militar, permitieron aumentar la transparencia, por ejemplo en materia de gastos de defensa, y evitar así peligrosas carreras armamentistas en

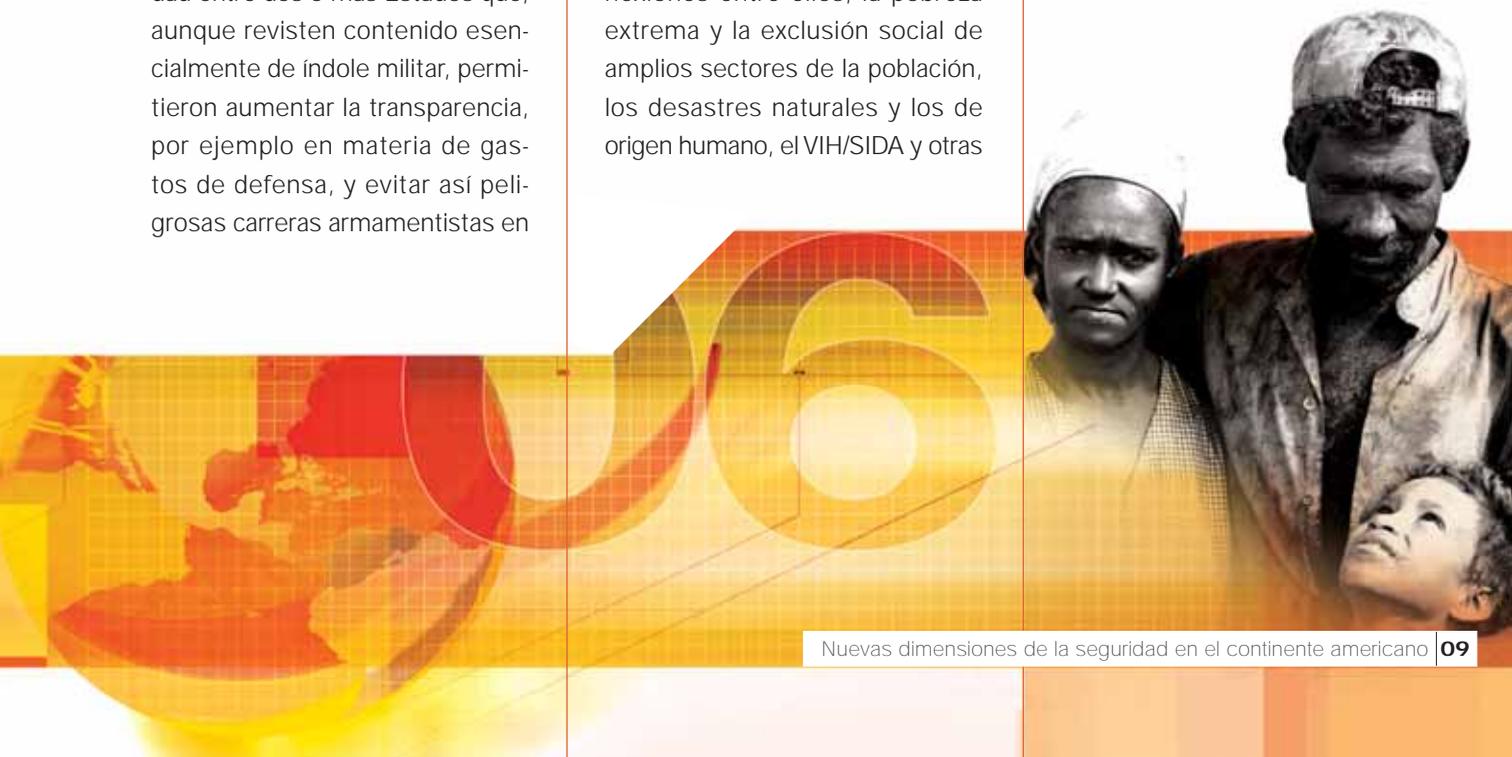
el continente. Con todo, estos esfuerzos no excedieron significativamente el ámbito de una gestión relativamente colectiva de la seguridad ni la noción principalmente militar de la misma.

Más recientemente, los Estados Americanos intentaron, de manera mancomunada, ampliar sus definiciones de la seguridad / inseguridad y desarrollar algunos instrumentos de cooperación para enfrentar las nuevas amenazas detectadas en común. En este contexto, la Declaración sobre Seguridad en las Américas aprobada el 28 de octubre de 2003 en la OEA se convirtió en una oportunidad para listar lo que los Estados Americanos podrían considerar como vulnerabilidades, amenazas y desafíos a su seguridad 🏠.

Así, en el texto aparecen ya referencias al terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos, la pobreza extrema y la exclusión social de amplios sectores de la población, los desastres naturales y los de origen humano, el VIH/SIDA y otras

enfermedades, riesgos a la salud y el deterioro del medio ambiente, la trata de personas, los ataques a la seguridad cibernética, la posibilidad de que surja un daño en el caso de un accidente o incidente durante el transporte marítimo de materiales potencialmente peligrosos, incluidos el petróleo, material radioactivo y desechos tóxicos, y la posibilidad del acceso, posesión y uso de armas de destrucción en masa y sus medios vectores por terroristas.

Para enfrentar esas preocupaciones, la Declaración sugiere incentivar y multiplicar los procesos de integración subregional y regional, los acuerdos y mecanismos de cooperación bilaterales y subregionales en materia de seguridad, los instrumentos y acuerdos interamericanos tales como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas (Pacto de Bogotá), los diálogos formales e informales, así como la abstención del uso de la fuerza y la limitación de las armas convencionales.





UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Desde el punto de vista de los intereses de Colombia y de sus ciudadanos, así como de los demás del continente, lo que más importa no es el avance que se haga en los textos preparados por expertos y consignados solemnemente en actos oficiales, sino la forma en la cual se consolide y se ponga en práctica, en la realidad específica de cada país, el nuevo concepto de seguridad centrada en los seres humanos.

El CEPI considera que, a pesar de los adelantos que contiene, la Declaración de Octubre de 2003 no es por ahora más que eso: una declaración de principios que por sí sola no obliga a los Estados americanos a cambiar sus agendas políticas y estrategias de seguridad nacional. En otras palabras, sólo se trata de un consenso logrado entre Estados soberanos que saben muy bien que el texto no les resulta obligatorio y no afecta el concepto de la superioridad de sus intereses y prioridades nacionales en la definición de estrategias, planes y acciones para enfrentar las amenazas a su seguridad.

Sin embargo, aunque tenga las limitaciones propias de una simple declaración, el solo hecho de que exista, y de que el tema se discuta, con esa amplitud de mira, puede y debe constituir el primer paso hacia la creación efectiva de esquemas de seguridad cooperativa ampliados, duraderos y vinculantes.

Si bien no existe ninguna solución milagrosa ni tampoco única a los problemas nacionales, regionales e internacionales de la seguridad, los investigadores consideran que la amplia difusión que desde la academia se puede hacer de los conceptos asociados a las nuevas dimensiones de la seguridad, así como la creación de verdaderos espacios colaborativos, formales o informales, institucionalizados o no, representan excelentes oportunidades para llevar a los Estados del continente no solamente a incorporar esas nuevas dimensiones en sus doctrinas de seguridad nacional, sino también a desarrollarlas concretamente en sus estrategias, planes y acciones diarias.



En suma, tanto las teorías y los conceptos contemporáneos sobre seguridad, como el estudio de las dinámicas particulares de la inseguridad en el continente americano, enseñan principios cuyo conocimiento por parte de los tomadores de decisiones es muy importante y cuya apropiación por parte de los ciudadanos es fundamental para el avance y la consolidación de la democracia. Particularmente si se refiere a una democracia en la que el ejercicio de la ciudadanía vaya mucho más allá de las jornadas electorales.

En las discusiones futuras al interior de los gobiernos, así como en las discusiones públicas sobre la seguridad, deberá quedar claro que ya no se debe proteger exclusivamente a los Estados, sino también a los individuos y a la sociedad, representada en sus colectividades grandes o pequeñas, frente a amenazas nuevas, multidimensionales y transnacionales. Esto



Cuando Estado y Nación no coinciden en un mismo espacio, es decir cuando en el interior geográfico de un país cohabitan grupos nacionales diferentes, existe un gran potencial de desestabilización. Secesión, irredentismo, enfrentamientos étnicos, exclusiones religiosas o económicas, son también manifestaciones de los desafíos más importantes que presenta este componente del nuevo concepto de seguridad.

quiere decir que, ante esas amenazas, los Estados deberán manejar unas políticas, estrategias y agendas de seguridad ampliadas a temas como la preservación de la gobernabilidad, la institucionalidad y la democracia, el mantenimiento de la equidad socio-económica, la protección de la identidad y de los valores culturales y la lucha contra la degradación ambiental.

La responsabilidad de proveer esa nueva seguridad no debe recaer en un solo Estado, sus doctrinas nacionales y su aparato coercitivo. También supone mecanismos y procesos, institucionalizados o no, de seguridad cooperativa y de creación de comunidades de seguridad pluralistas que deben ser concretados y reforzados pues tienen como objetivo principal consolidar la paz, en términos militares, políticos y socio-económicos entre Estados soberanos.

Tres condiciones se deben reunir para pensar en la creación de comunidades de seguridad en las Américas:

- Unos regímenes políticos compatibles, que giren entorno a la democracia.
- El abandono del recurso a la fuerza en las relaciones entre miembros.
- Unos comportamientos políticos, económicos y sociales predecibles y confiables.

Para el continente americano y sus subregiones, la posibilidad de crear tales comunidades no es una utopía, siempre y cuando exista voluntad política. El CEPI estima que la consolidación de Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad de índole no militar sino política, jurídica, económica y cultural entre Estados americanos, podría convertirse en una oportunidad adicional para preservar la paz y la estabilidad nacional y regional y, sobre todo, para mejorar la calidad real de vida de sus ciudadanos.

Centro de Estudios Políticos e Internacionales (CEPI)

Facultades de Ciencia Política y Gobierno
y de Relaciones Internacionales
Universidad del Rosario

Líneas de investigación
Alternativas de desarrollo regional y urbano en Colombia
Análisis de la colombianidad
Estudios de género
Análisis de procesos históricos
Dinámicas políticas de América Latina
Estudios de Asia
Gestión y políticas públicas
Gobernabilidad y reconstrucción del Estado en Colombia
Institucionalidad y democracia
Política exterior colombiana
Seguridad regional e internacional

Revista Desafíos
Indexada Internacionalmente
London School of Economics and Political Science

Decano
Eduardo Barajas Sandoval

Directora del CEPI
Stephanie Lavaux

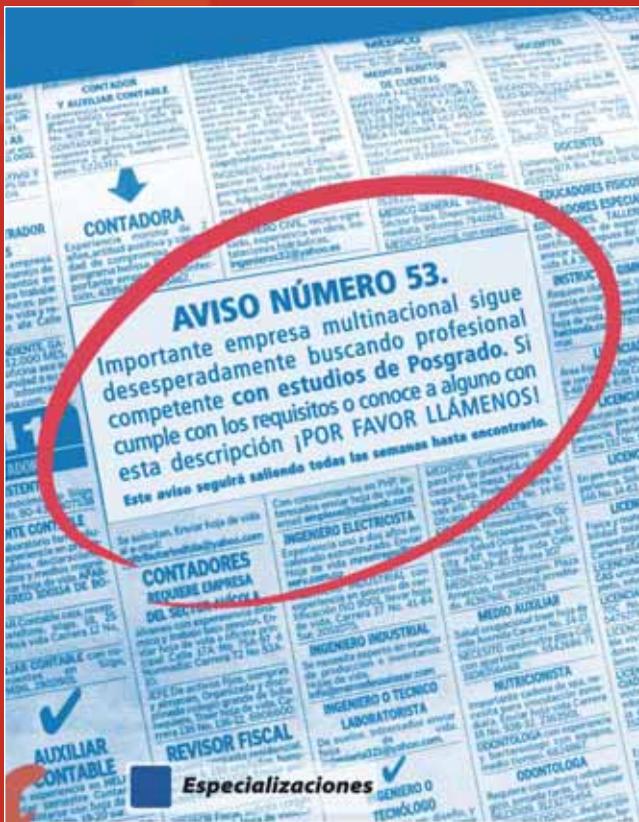
Investigadores de la línea sobre Seguridad regional e internacional

Rubén Sánchez
Diego Cardona
Vicente Torrijos
Juan Carlos Ruiz
Francesca Ramos
Stéphanie Lavaux
Manuel José Bonett

Jóvenes investigadores
Federman Rodríguez
Ana Cecilia Burgos

Para profundizar en este tema, consulte la página web
<http://www.urosario.edu.co/investigacion>

Mayor información en el correo electrónico
slavaux@urosario.edu.co



Ofrecer especializaciones diferenciadoras en el mercado laboral, es ir adelante en el tiempo.

Anticípese profesionalmente a los demás.
Inscribese en nuestros **Programas de Posgrado**.
Especializaciones que lo mantendrán siempre un paso más allá.

Universidad del Rosario, *adelante en el tiempo.*



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Acreditación Institucional de alta calidad
Ministerio de Educación Nacional

www.urosario.edu.co

Línea de servicio InfoRosario desde Bogotá 422 53 21 y fuera de Bogotá al 01 8000 511 888.

Rector Hans Peter Knudsen Quevedo • Vicerrector José Manuel Restrepo Abondano • Síndico Carlos Alberto Dossman Morales • Secretario General Luis Enrique Nieto Arango • Gerente Comercial y de Mercadeo Marta Lucía Restrepo Torres • Director del Programa de Divulgación Científica y Director del Centro de Gestión del Conocimiento y la Innovación Fernando Chaparro Osorio • Gerente del Programa de Divulgación Científica Carlos Roberto Reyes Romero • Periodista Científica Ximena Serrano Gil • Diseño y Diagramación Ekon7 - Juan Manuel Rojas De La Rosa / jmrekon@yahoo.com • Pre-prensa, impresión y circulación Publicaciones Semana

ISSN 1909-0501



9 771909 050007 00006